



COLEGIO PUERTO NATALES
DIRECCIÓN

www.colegiopuertonatales.cl

COMUNICADO N° 02/2021.

Puerto Natales, 22 de Febrero de 2021.

Estimados apoderados y apoderadas:

Junto con saludarles y esperando que ustedes y familias se encuentren bien, en representación del Equipo Directivo, nos permitimos molestar su atención para informar lo siguiente:

1. Ante la proximidad del inicio del año lectivo 2021 y el contexto sanitario presente, las instituciones educativas municipalizadas y particulares subvencionadas de la comuna, después de sostener varias reuniones junto al Alcalde de Natales se acordó que nuestra comuna iniciará sus clases en modalidad a distancia durante la primera semana de marzo, en el caso nuestro el jueves 04, según horario que se informará oportunamente, en tanto que la modalidad presencial se iniciará una vez finalizado el proceso de vacunación, con su segunda dosis, del personal de los establecimientos educacionales, estimando que tal inicio se producirá durante el mes de abril.
2. En consecuencia, lo expuesto en el punto anterior en función del contexto sanitario actual modifica lo informado el Comunicado N° 1 de esta Dirección, en relación a la fecha de inicio de las clases presenciales.
3. Por lo tanto, para poder organizar el proceso de clases presenciales según los protocolos sanitarios dispuestos por la autoridad, resulta imprescindible poder conocer su decisión respecto a enviar a su hijo/hija en esta modalidad, dado que se deben organizar los grupos que reducidos por la distancia física protocolizada permitirán que los estudiantes puedan asistir una o dos jornadas máximas a clases durante la semana, no obstante contemos con todo el personal inmunizado.
4. Para tal efecto solicitamos a Usted tenga a bien responder la encuesta, a más tardar el 26 de Febrero, a través de un formulario web cuyo link se adjunta a través de correo electrónico.
5. Agradeciendo su atención y gestión solicitada, le saluda atentamente,



Patricio Silva Saldivia.
Director.

PSS/ban.

22/02/2021

Distribución:

- Equipo Directivo Colegio
- Consejo Escolar Colegio
- Personal Docente y Asistente de la Educación Colegio
- Apoderados(as) Colegio